

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial

Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros
(Información no auditada)

31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes al 2015)

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Balance General

Al 31 de diciembre de 2016

(Con cifras correspondientes de 2015)

(En colones sin céntimos)

	Notas	2016	2015
ACTIVO			
Disponibilidades	2,3	266.872.990	318.983.928
Inversiones en valores			
En valores del Banco Central de Costa Rica		5.081.579.970	4.268.411.108
En valores del Gobierno de Costa Rica		15.364.137.243	14.684.313.484
En valores de bancos comerciales del Estado		1.986.113.004	864.181.972
En valores emitidos por bancos públicos creados por leyes especiales		1.091.734.269	1.564.477.588
Total inversiones en valores	4	23.523.564.486	21.381.384.152
Cuentas y productos por cobrar:			
Impuesto sobre la renta por cobrar	5	32.417.217	29.553.717
Productos por cobrar por intereses en cuenta corriente o de ahorro		2.086	56.507
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores nacionales		386.441.244	356.942.610
Total cuentas y productos por cobrar		418.860.547	386.552.834
TOTAL DE ACTIVO		24.209.298.023	22.086.920.914
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Comisiones por pagar sobre rendimientos	2,6	9.045.881	22.239.960
TOTAL DE PASIVO		9.045.881	22.239.960
PATRIMONIO			
Cuentas de capitalización individual		21.554.941.755	19.349.931.928
Aportes recibidos por asignar		63.510.265	16.517.355
Utilidad del periodo		1.754.198.515	1.628.624.924
Plusvalía no realizada por valoración a precio de mercado		827.601.607	1.069.606.747
TOTAL DEL PATRIMONIO	7	24.200.252.142	22.064.680.954
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		24.209.298.023	22.086.920.914
CUENTAS DE ORDEN	8	28.519.866.084	26.994.559.643


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno


Marlon Farrier Juárez M.A.F.
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Estado de Resultados Integral
Año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)
(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros			
Productos sobre inversiones de emisores nacionales		1.877.059.279	1.821.988.667
Producto sobre saldos en cuentas corrientes	2	4.730.052	1.948.065
Por negociación de instrumentos financieros		2.126.854	22.462.936
Total ingresos financieros		<u>1.883.916.185</u>	<u>1.846.399.668</u>
Gastos financieros			
Por negociación de instrumentos financieros		-	-
Total gastos financieros		<u>-</u>	<u>-</u>
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES		<u>1.883.916.185</u>	<u>1.846.399.668</u>
Comisiones			
Comisiones ordinarias	2	<u>129.717.670</u>	<u>217.774.744</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>1.754.198.515</u>	<u>1.628.624.924</u>
Otros resultados integrales			
Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado, neto		<u>(242.005.140)</u>	<u>933.056.718</u>
Otros resultados integrales del año		<u>(242.005.140)</u>	<u>933.056.718</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		<u>1.512.193.375</u>	<u>2.561.681.642</u>


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno


Marlon Farrer Juárez M.A.F.
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias, S.A)

Estado de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)
(En colones sin céntimos)

	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad del año	Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado	Total del patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2014	17.462.797.465	15.171.024	1.545.547.825	136.550.029	19.160.066.343
<i>Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:</i>					
Capitalización de utilidades	1.543.929.692	1.618.133	(1.545.547.825)	-	-
Aportes de afiliados	763.929.136	-	-	-	763.929.136
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados	4.469.945	(4.469.945)	-	-	-
Retiros de afiliados	(425.194.310)	-	-	-	(425.194.310)
Incremento en aportes recibidos por asignar	-	4.956.453	-	-	4.956.453
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo	-	(758.310)	-	-	(758.310)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio	<u>1.887.134.463</u>	<u>1.346.331</u>	<u>(1.545.547.825)</u>	<u>-</u>	<u>342.932.969</u>
<i>Resultado integral del año:</i>					
Utilidad del año	-	-	1.628.624.924	-	1.628.624.924
Ganancia realizada por negociación de inversiones	-	-	-	(22.462.936)	(22.462.936)
Pérdida no realizada por valuación de inversiones	-	-	-	955.519.654	955.519.654
Resultados integrales totales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.628.624.924</u>	<u>933.056.718</u>	<u>2.561.681.642</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	19.349.931.928	16.517.355	1.628.624.924	1.069.606.747	22.064.680.954
<i>Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:</i>					
Capitalización de utilidades	1.627.297.068	1.327.856	(1.628.624.924)	-	-
Aportes de afiliados	1.718.519.363	-	-	-	1.718.519.363
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados	8,961.612	(8,961.612)	-	-	-
Retiros de afiliados	(1.149.768.216)	-	-	-	(1.149.768.216)
Incremento en aportes recibidos por asignar	-	57.183.692	-	-	57.183.692
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo	-	(2.557.026)	-	-	(2.557.026)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio	<u>2.205.009.827</u>	<u>46.992.910</u>	<u>(1.628.624.924)</u>	<u>-</u>	<u>623.377.813</u>
<i>Resultado integral del año:</i>					
Utilidad del periodo	-	-	1.754.198.515	-	1.754.198.515
Ganancia realizada por negociación de inversiones	-	-	-	(2.126.854)	(2.126.854)
Pérdida no realizada por valuación de inversiones	-	-	-	(239.878.286)	(239.878.286)
Resultados integrales totales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.754.198.515</u>	<u>(242.005.140)</u>	<u>1.512.193.375</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	21.554.941.755	63.510.265	1.754.198.515	827.601.607	24.200.252.142


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


Lic. José María Arias Zúñiga
Auditor Interno


Marlon Farrer Juárez M.A.F.
Jefe de Contabilidad

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)


Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Con cifras correspondientes de 2015)

(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos neto de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad del año		1.754.198.515	1.628.624.924
Ajustes para conciliar el resultado del periodo con el efectivo de las actividades de operación:			
Ingreso por intereses		<u>(1.881.789.331)</u>	<u>(1.823.936.732)</u>
		(127.590.816)	(195.311.808)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Cuenta por cobrar		(2.863.500)	404.677
Variación neta en los pasivos (disminución), o aumento			
Comisiones por pagar		<u>(13.194.079)</u>	<u>11.994.320</u>
		(143.648.395)	(182.912.811)
Intereses cobrados		<u>1.852.345.117</u>	<u>1.810.531.132</u>
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación		<u>1.708.696.722</u>	<u>1.627.618.321</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento de inversiones en valores		(5.794.129.785)	(6.802.935.360)
Disminución de inversiones en valores		<u>3.409.944.310</u>	<u>4.928.757.715</u>
Flujos netos de efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(2.384.185.475)</u>	<u>(1.874.177.645)</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades financieras			
Aumento de cuentas de capitalización individual		1.727.480.977	768.399.081
Disminución de cuentas de capitalización individual		(1.149.768.216)	(425.194.310)
Aumento de aportes recibidos por asignar		57.183.692	4.956.453
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		<u>(11.518.638)</u>	<u>(5.228.255)</u>
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de financiamiento		<u>623.377.815</u>	<u>342.932.969</u>
Aumento neto en las disponibilidades		(52.110.938)	96.373.645
Disponibilidades al inicio del año		<u>318.983.928</u>	<u>222.610.283</u>
Disponibilidades al final del año	2,3	<u>266.872.990</u>	<u>318.983.928</u>


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno


Marlon Farrier Juárez M.A.F.
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes al 2015)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial (en adelante el Fondo), administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (en adelante la Operadora), fue autorizado para operar el 1 de julio de 1999. Se encuentra regulado por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, así como la Ley No. 7983 Ley de Protección al Trabajador y su Reglamento.

El Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial fue creado por el Código Notarial, Ley No. 7764 del 17 de abril de 1998, y es administrado por la Dirección Nacional de Notariado del Poder Judicial, mediante uno de los entes autorizados para manejar fondos de capitalización, en este caso la Operadora.

Su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador (en adelante el Reglamento).

El Fondo tiene el propósito que cada notario activo cotice para crear un patrimonio independiente, que sirva de garantía ante terceros para afrontar el pago de eventuales daños y perjuicios ocasionados en el ejercicio de su función.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Notas a los Estados Financieros

(c) Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

(i) *Unidad monetaria*

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones; los saldos pendientes a la fecha del balance general son ajustados al tipo de cambio en vigor en esa fecha; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

(ii) *Método de valuación de activos y pasivos*

Los activos y pasivos en monedas extranjeras (US dólares) deben convertirse al tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica (BCCR) a la fecha de los estados financieros.

A partir del 02 de febrero de 2015, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del BCCR, mediante la cual se reemplazó el sistema de bandas cambiarias, por un sistema de flotación administrada. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó permitir que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado cambiario; aunque el BCCR podrá participar en el mercado con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre del 2016, el tipo de cambio se estableció en ¢548,18 y ¢561,10 por US\$1,00 y ¢531,94 y ¢544,87 por US\$1,00 al 31 de diciembre de 2015 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

(d) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(e) Instrumentos financieros

(i) *Clasificación*

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, las inversiones, propiedad de los fondos de pensiones, se clasifican y se registran como disponibles para la venta y son valoradas a precio de mercado.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del período.

(ii) *Reconocimiento*

Para reconocer los activos y pasivos financieros disponibles para la venta, el Fondo utiliza el método de la fecha de liquidación. Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de esa fecha de liquidación.

(iii) *Medición inicial*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción originados en la compra de la inversión. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

(iv) *Medición posterior y valor razonable*

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta, son registradas a su valor justo. Durante el año en curso y los años 2015 y 2014, se utiliza la metodología del vector de precios proporcionada por la sociedad VALMER Costa Rica, S.A., aprobada por la Superintendencia General de Valores.

Notas a los Estados Financieros

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de su complejidad, la Operadora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

La Administración de la Operadora considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Las inversiones en fondos de inversión se registran mediante el valor de participación, según los datos suministrados por el administrador de dichos fondos.

(f) Retiro de activos y pasivos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando se pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre en el fondo administrado, cuando los derechos se realizan o se expiran.

Las inversiones disponibles para la venta que se han vendido, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(g) Disponibilidades

Se consideran disponibilidades: el efectivo, los saldos registrados en las cuentas bancarias y los equivalentes de efectivo. Al 31 de diciembre 2016 y 2015, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

(h) Productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

(i) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado se revisan a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro, y si se determina una pérdida, se reconoce de acuerdo con el monto que se estima recuperar.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro decrece y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se ajusta y su efecto es reconocido en el estado de resultados.

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a los resultados del año.

(j) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los Fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de abril de 2010, se implementó el método con base devengado para registrar diariamente el monto correspondiente de impuesto sobre la renta de cada uno de los títulos, de manera que se facilite el control y la gestión de cobro de aquellos impuestos sobre la renta que hayan sido retenidos por el ente emisor.

Notas a los Estados Financieros

(k) Determinación del valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día, de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas totales del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado, según lo establecido por la SUPEN. Los rendimientos obtenidos por el Fondo son distribuidos a los afiliados diariamente y se cancelan en el momento en que se liquidan las cuotas al afiliado.

El valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de un mes con relación al promedio de los valores cuota del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del Fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en la circular SP-A-008 del 20 de diciembre del 2002.

(l) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008 del 20 de diciembre del 2002, emitido por la SUPEN, el cual establece las disposiciones generales para el cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación en el valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto está de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo.

(m) Distribución de los rendimientos

El Fondo distribuye diariamente los rendimientos entre sus cuentas de capitalización individual y los paga en el momento de liquidación de las cuotas a sus afiliados. Las ganancias o pérdidas netas no realizadas por valuación de inversiones también se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación en el Fondo.

Notas a los Estados Financieros

(n) Comisiones por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el rendimiento antes de comisiones ordinarias, ajustado por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valoración a mercado, originada por las inversiones en valores. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

La Operadora devenga comisión de 8% sobre los rendimientos generados por la administración del Fondo; de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento.

(o) Aportes recibidos por asignar

Corresponden a los saldos por recaudación de aportes de los afiliados a los fondos que se registran transitoriamente, en tanto se corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para posterior traslado a las cuentas individuales.

(p) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco Nacional de Costa Rica (el Banco), denominado BN Custodio (BN CUS), los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(q) Reconocimientos de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir sobre la base de acumulación.

(i) *Productos sobre inversiones en valores*

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del fondo cuando son declarados.

(iii) *Gasto por comisiones*

El Fondo le paga a la Operadora un 8% anual de comisión sobre los rendimientos generados; de conformidad con el Artículo N° 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el Capítulo VI del Reglamento.

(iv) *Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros*

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados.

(r) Uso de estimaciones

El Fondo ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(2) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas se detallan como sigue:

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Saldos			
Activo:			
Disponibilidades:			
Banco Nacional de Costa Rica	¢	55.752.214	318.983.928
Pasivo:			
Comisiones por pagar-BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	¢	9.045.881	22.239.960
		31 de diciembre de	
		2016	2015
Ingresos:			
Intereses sobre saldos cuenta corriente-Banco Nacional de Costa Rica	¢	109.275	1.948.065
Gastos:			
Gasto por comisiones	¢	129.717.670	217.774.744

La cuenta Disponibilidades del Banco Nacional de Costa Rica corresponde al efectivo que se encuentra en las cuentas corrientes en colones y dólares.

La cuenta Comisiones por pagar corresponde al gasto de comisiones sobre rendimientos y saldo administrado incurrido durante el mes de diciembre 2016 y que se cancela a BN Vital OPC en el mes siguiente.

El Ingreso por intereses sobre saldos de cuenta corriente, representa los intereses ganados sobre el efectivo disponible en las cuentas corrientes del Banco Nacional.

El Gasto por comisiones corresponde a la comisión sobre rendimiento y saldos administrados del periodo.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(3) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden al efectivo mantenido en cuentas corrientes del Banco Nacional y de otros bancos en colones y dólares. El detalle es el siguiente:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Cuentas corrientes BNCR	¢	55.752.214	318.983.928
Cuentas corrientes Otros Bancos		211.120.776	-
		<u>266.872.990</u>	<u>318.983.928</u>

(4) Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2016, el portafolio de inversiones del fondo en Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa y valores de Sector Privado, se detalla como sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BCCR	bem	-	4.705.899.816	225.444.532	-	4.931.344.348
	bemv	-	10.002.662	-	-	10.002.662
BCR	bcj10	1.000.299.194	-	-	-	1.000.299.194
BPDC	cdp	770.114.223	-	-	-	770.114.223
	bpx3c	-	104.968.770	-	-	104.968.770
	bpx10	-	100.443.050	-	-	100.443.050
	bpv3v	-	-	115.263.246	-	115.263.246
BCAC	bbce3	80.000.807	-	-	-	80.000.807
	bbcf6	200.000.000	-	-	-	200.000.000
	bcf12	250.507.385	-	-	-	250.507.385
	bcf18	451.443.631	-	-	-	451.443.631
G	tp	1.127.211.148	9.576.902.374	357.660.310	-	11.061.773.832
	tptba	-	2.883.341.396	736.460.335	-	3.619.801.731
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	35.712.278	766.109.004	25.780.325	-	827.601.607
		<u>¢ 3.915.288.666</u>	<u>18.147.667.072</u>	<u>1.460.608.748</u>	<u>-</u>	<u>23.523.564.486</u>

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, el portafolio de inversiones del fondo en Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa y valores de Sector Privado, se detalla como sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BCCR	bem	92.670.100	2.713.362.892	202.434.577	-	3.008.467.569
	bemv	34.064.846	1.014.602.646	10.003.226	-	1.058.670.718
BCR	bcj10	23.084.953	-	-	-	23.084.953
BPDC	cdp	1.440.286.569	-	-	-	1.440.286.569
	bpv3v	-	-	115.311.605	-	115.311.605
BCAC	bbce2	300.194.367	-	-	-	300.194.367
	bbce3	-	80.002.869	-	-	80.002.869
	bbcf6	-	200.000.000	-	-	200.000.000
	bcf12	-	251.576.118	-	-	251.576.118
G	tp	99.978.353	8.188.112.516	1.915.674.834	-	10.203.765.703
	tptba	-	-	2.892.135.835	738.281.099	3.630.416.934
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	14.377.985	789.187.392	264.564.186	1.477.184	1.069.606.747
		<u>¢ 2.004.657.173</u>	<u>13.236.844.433</u>	<u>5.400.124.263</u>	<u>739.758.283</u>	<u>21.381.384.152</u>

(5) Impuesto sobre la renta por cobrar

Los saldos del impuesto sobre renta por cobrar representan el 8% del valor nominal de los cupones vencidos, de los títulos valores vendidos antes de su vencimiento y del monto devengado a la fecha de corte, correspondiente a la exención que establece la Ley de Protección al Trabajador en su artículo 72 como beneficio fiscal, el cual cita lo siguiente:

“Estarán exentos de impuesto referido en el artículo 18 y en el inciso c) del artículo 23 de la Ley del impuesto sobre la renta, los intereses, los dividendos, las ganancias de capital y cualquier otro beneficio que produzcan los valores en moneda nacional o en moneda extranjera, en los cuales las entidades autorizadas inviertan los recursos de los fondos que administren.”

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle del Impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

Fondo	Devengado	No Vencido	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 días o más	Total General
NOT	¢ 30.864.789	906.546	645.882	-	-	-	32.417.217

Al 31 de diciembre de 2015, el detalle del Impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente

Fondo	Devengado	No Vencido	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 días o más	Total General
NOT	¢ 29.515.006	38.711	-	-	-	-	29.553.717

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "no vencido" corresponden a cupones de títulos vendidos total o parcialmente. Debe esperarse la fecha de pago del cupón para liquidarlas.

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "devengado" son las que se van acumulando a nivel contable, a la espera de la fecha de vencimiento y pago del cupón.

(6) Comisiones por pagar

Al 31 de diciembre de 2016, las comisiones por pagar por montos de ¢9.045.881 y al 31 de diciembre de 2015 de ¢22.239.960, corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo.

(7) Patrimonio administrado

Las cuentas de afiliados corresponden a la totalidad de los aportes de los afiliados o cotizantes, y al producto de las inversiones del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados. Las cuotas y el valor cuota de los afiliados se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Cuotas de los afiliados	2.559.860,127256538	2.505.442,083251235
Valor cuota de conversión	9.453,740024200	8.806,701660178

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(8) Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores, sus respectivos cupones y los excesos de inversión, según el detalle siguiente:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Valor nominal de títulos valores custodia ¢	22.401.000.000	20.143.200.000
Valor nominal de cupones en custodia	6.118.866.084	6.851.359.643
¢	<u>28.519.866.084</u>	<u>26.994.559.643</u>

(9) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es aquel contrato que origina el reconocimiento de un activo financiero en los registros de una entidad y a su vez, un pasivo o un instrumento de capital en la otra entidad. Las actividades del Fondo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, su balance de situación se compone principalmente de este tipo de activos.

La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo del BNCR para constituirse como Unidad de Riesgo (UAIR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el BCCR, el CONASSIF y la SUPEN, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas emitido por la SUPEN. Dada esta situación, la Operadora cuenta con la Unidad Integral de Riesgos, la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

Notas a los Estados Financieros

El Fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, se citan los más importantes:

- a) Riesgo de mercado
 - a.1) Riesgo de tasa de interés
 - a.2) Riesgo de tipo de cambio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo crediticio
- d) Riesgo legal
- e) Riesgo operacional

A continuación se detallan los riesgos presentados en el Fondo, administrado por la Operadora:

a) Riesgo de mercado

Es el riesgo por cambios en los precios de los activos financieros, cambios que pueden estar originados en factores de oferta y demanda, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los tipos de cambio, entre otros. Se mide mediante los cambios en el valor de las posiciones mantenidas. Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores:

1. Cálculo de las variaciones diarias en el valor de mercado de los diferentes fondos para obtener un rendimiento diario.
2. Análisis de escenarios para observar el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de los componentes de los portafolios de inversión de cada Fondo administrado.

Los riesgos de mercado se calculan desde junio de 2003 por parte de la UAIR, lo cual ha permitido establecer límites mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo (RORAC) para cada uno de los fondos, y se han definido y documentado las actividades para el monitoreo y control de dichos límites. Asimismo se ha hecho un mapeo de los riesgos de mercado, a los cuales se exponen los fondos.

La UAIR revisa diariamente los precios de mercado y el valor en riesgo (VaR) de los portafolios administrados, y se hacen del conocimiento de la administración de la Operadora, mediante publicación en la Intranet de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica. En igual forma los informes mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones de la Operadora.

Notas a los Estados Financieros

Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.

Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo se calculan indicadores de desempeño ajustado por riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual. En la primera se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde, a medida que el Sharpe sea mayor, mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones.

Como una de las responsabilidades inherentes a la gestión de riesgo, la UAIR monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas. Lo anterior se realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativo), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios.

(i) *Riesgo de tasas de interés*

Para el periodo comprendido entre 1 de enero 2016 y el 31 de diciembre 2016, el comportamiento del Var mostró un valor promedio de 0,54% aproximadamente, con un valor máximo de 1,17% y un mínimo de 0,17% (1,95%, 3,33% y 0,58% respectivamente para el 2015). En términos absolutos el valor promedio de 0,54% corresponde a un monto de ¢129.54 millones. Tomando en cuenta que este portafolio mantiene inversiones en un 100% en valores emitidos por entidades del sector público costarricense, deberíamos de suponer que no presenta mucha volatilidad con respecto al mercado, pero en los últimos años se han convertido en los que dominan las captaciones del mercado y marcan las tendencias de las tasas de interés de mercado, de ahí la volatilidad y el riesgo de tasa que se presenta en el Fondo.

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Riesgo cambiario*

El Fondo no presenta exposición al riesgo cambiario pues mantiene el 100% de su portafolio de inversiones en valores denominados en moneda nacional.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con el propósito de dar a la administración de la Operadora un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos, la UAIR analiza periódicamente el comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir, un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del activo neto del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces.

Con ello, la administración financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en sus cuentas bancarias, para realizar las transacciones diarias de inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.

Debido a un cambio en la metodología para el cálculo del riesgo de liquidez, ya que para el año 2015 se tomaba toda la serie histórica para el cálculo del valor en riesgo y se analizaban tres aspectos: Todos los movimientos, Retiros >Aportes y Valores Extremos, pero en el año 2016 se toman únicamente tres años de historia y se calcula un único VaR de liquidez, no se realizará comparativo con la misma fecha del periodo anterior, pero hay que indicar que el riesgo de liquidez para el Fondo es de un 0,07% del activo total, que representa un valor al 31 de diciembre del 2016 de ¢16,73 millones (0,09% para el 2015), y al cierre del periodo se mantenía en caja un monto de ¢266,87 millones por lo que el riesgo se cubría sin ningún problema

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Fondo	VaR Historico
	dic-16
NOT	0,07%

VaR de liquidez al 99% de confianza			Efectivo/Patrimonio
Todos los movimientos	Retiros > Aportes	Valores Extremos	
<i>dic-15</i>	<i>dic-15</i>	<i>dic-15</i>	<i>dic-15</i>
0,09%	0,17%	0,31%	1,45%

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorean los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información la administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora, esto velando por el bienestar de los afiliados.

El saldo administrado del Fondo llegó a niveles de ¢23.790 millones al 31 diciembre del 2016 (¢21.700 millones en el 2015), para un incremento con respecto a diciembre del 2015 del 9.63% aproximadamente (¢2.090 millones). El VaR de crédito se mantiene en 0%, debido a su concentración de un 100% en instrumentos con garantía del Gobierno Central de Costa Rica.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Valor en Riesgo consolidado a 1 año			
Fondo	dic-16	dic-15	cambio
NOT	0%	0%	0%

(i) Límites máximos de inversión por emisor

Los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en la política de inversión al 31 de diciembre de 2016, se detalla cómo sigue para el Fondo de Garantía Notarial:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda	90%	85,94%
En valores emitidos por el resto del sector público no financiero	10%	0%
En valores emitidos por el resto del sector público financiero	30%	12,94%

Los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en la política de inversiones de Entidades Reguladas al 31 de diciembre de 2015, se detalla como sigue:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda	90%	87,34%
En valores emitidos por el resto del sector público no financiero	10%	0%
En valores emitidos por el resto del sector público financiero	30%	11,19%

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Límites máximos de inversión de acuerdo a la calificación de riesgo*

Para las inversiones del fondo en los valores de los emisores anteriormente descritos, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo por instrumento, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

<u>Calificación</u>	<u>Límite máximo</u>
AAA	70%
AA	30%
A	10%
BBB	5%

Se exceptúan de esta condición los valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Además, deben considerarse las siguientes condiciones:

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión, y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.
- Hasta un 10% de las inversiones de fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado. No se contemplan dentro de este límite las inversiones realizadas en valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión	Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera	Monto Exceso
BCCR Y HACIENDA (Max. 90%)		20.445.717.213	85,94%	0%
Valores del Banco Central de Costa Rica	BCCR	5.081.579.970	21,36%	0%
bem	N / A	5.072.249.696	21,32%	
bemV	N / A	9.330.274	0,04%	
Valores del Ministerio de Hacienda	G	15.364.137.243	64,58%	0%
tp	N / A	11.751.621.977	49,40%	
tpba	N / A	3.612.515.266	15,18%	
TOTAL RESTO SECTOR PÚBLICO FIN. (Max. 30%)		3.077.847.272	12,94%	0%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas		3.077.847.272		
Banco Crédito Agrícola de Cartago	BCAC	985.923.824	4,14%	
bef18		451.249.862	1,90%	
BCF12		252.458.508	1,06%	
bbce3		80.828.287	0,34%	
bbcf6		201.387.168	0,85%	
Banco de Costa Rica	BCR	1.000.189.179	4,20%	
cdp		1.000.189.179	4,20%	
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	1.091.734.269	4,59%	
cdp		770.852.541	3,24%	
bpx3c		105.349.590	0,44%	
bpx10		100.301.008	0,42%	
bpv3v		115.231.130	0,48%	
TOTAL RESTO SECTOR PÚBLICO NO FIN. (Max. 10%)		-	0,00%	0%
Disponibilidades		266.872.990	1,12%	
TOTAL	¢	23.790.437.476	100,00%	

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión	Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera	Monto Exceso
BCCR Y HACIENDA (Max. 90%)		18.952.724.592	87,34%	0%
Valores del Banco Central de Costa Rica	BCCR	4.268.411.107	19,67%	0%
bem	N / A	3.206.372.019	14,78%	
bemV	N / A	1.062.039.088	4,89%	
Valores del Ministerio de Hacienda	G	14.684.313.484	67,67%	0%
tp	N / A	11.043.563.651	50,89%	
tp0	N / A	-	0,00%	
tpba	N / A	3.640.749.834	16,78%	
TOTAL RESTO SECTOR PÚBLICO FIN. (Max. 30%)		2.428.659.559	11,19%	0%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas		2.428.659.559		
Banco Crédito Agrícola de Cartago	BCAC	840.779.779	3,87%	
cdp		-	0,00%	
BCF12		251.661.810	1,16%	
bbce2		301.038.171	1,39%	
bbce3		82.346.112	0,38%	
bbcf6		205.733.686	0,95%	
Banco de Costa Rica	BCR	23.402.192	0,11%	
cdp		-	0,00%	
bcj10		23.402.192	0,11%	
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	1.564.477.588	7,21%	
cdp		1.449.269.526	6,68%	
bpv3v		115.208.063	0,53%	
Disponibilidades		318.983.928	1,47%	
TOTAL	¢	21.700.368.079	100,00%	

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Límites máximos de inversión por instrumento financiero*

Las inversiones del fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento financiero para el Fondo de Garantía Notarial:

	<u>Límites</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2016</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2015</u>
Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras	10%	0%	0%
En títulos de participación emitidos por fondos de inversión	0%	0%	0%
En operaciones de recompras o reportos	0%	0%	0%
En acciones comunes o preferentes	0%	0%	0%

d) Riesgo legal

El tema de la gestión de riesgos toma cada vez mayor importancia y debe ser enfocada tanto desde el punto de vista formal como real. El primero, para ajustarse a la normativa prudencial vigente y evitar posibles pérdidas por multas u otras sanciones; y la gestión real para generar políticas de mitigación de riesgo, que a la vez permitan a la Operadora reducir sus exposiciones y definir las coberturas más convenientes (ya sean de tipo monetario u operacional).

Los riesgos legales son analizados por las demandas en contra de la Operadora y las interpuestas por ésta, las cuales son administradas en ejecución y control por la Dirección Jurídica del Banco Nacional de Costa Rica; cada proceso legal es cargado en un programa informático denominado File Master, del cual se extrae la base de datos.

Notas a los Estados Financieros

Se considera que el tema de “riesgos legales”, dentro de la Operadora, puede dividirse en cinco grandes áreas: riesgos relacionados con clientes, riesgos relacionados con emisores y el mercado financiero, riesgos relacionados con los entes reguladores y fiscalizadores, riesgos internos y por último los riesgos de la red y el entorno cibernético.

Los resultados obtenidos ayudarán a mitigar los factores a los que se vean expuestos la Operadora y los fondos en todo lo relacionado al riesgo legal.

El riesgo en la Operadora y los fondos se valora por medio de las evaluaciones cualitativas que realiza la Superintendencia de Pensiones en forma semestral, quienes utilizan como base el Modelo de Evaluación Cualitativa, el cual comprende tres módulos: Evaluación de la gestión del Riesgo Operativo, Evaluación Cumplimiento Normativo y Evaluación de la Tecnología de Información.

Respecto del cumplimiento de la Ley No. 8204, se realizan evaluaciones tanto a lo interno de la Operadora como por parte de la Dirección de Riesgos de Cumplimiento del Banco Nacional de Costa Rica, a fin de asegurar la adopción de dicha norma legal.

Los eventos por litigios relacionados con la Operadora, y registrados en la base de datos de la Dirección Jurídica (File Master), son sujetos de análisis mensuales en conjunto con los procesos judiciales del BNCR, que permiten estimar la pérdida esperada para esta Subsidiaria y un Valor en Riesgo a un año con niveles de confianza del 95% y del 99%.

f) Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de operación de la Operadora, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que la Operadora funciona y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Operadora.

Notas a los Estados Financieros

La gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- i. Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- ii. Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- iii. Cumplimiento con las disposiciones de los reguladores y legales.
- iv. Comunicación y aplicación de guías de conducta o normas de ética.
- v. Control del riesgo por medio de herramientas de medición.
- vi. Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- vii. Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- viii. Capacitación del personal.
- ix. Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Además, se cuenta con la Unidad de Administración Integral del Riesgo (UAIR) a nivel de conglomerado, la cual provee los resultados necesarios en materia de riesgo operativo.

Estas políticas establecidas por el Banco Nacional de Costa Rica a nivel de conglomerado, están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por la Auditoría Interna y los resultados de estas revisiones se comentan con el personal de la Operadora.

En las áreas de riesgo operativo se ha alcanzado un nivel importante en el marco de gestión cualitativa y cuantitativa, de manera que se cuenta con un mapeo para este tipo de riesgo en los procesos estratégicos, así como los ejercicios de estimación de un VaR Operativo mediante la simulación del cargo de capital por este concepto.

El modelo diseñado por la Operadora busca minimizar los riesgos operacionales en los procesos del negocio mediante planes de acción correctivos en los procesos que enfrentan debilidades y la aplicación de un esquema de autoevaluación basado en riesgos.

Notas a los Estados Financieros

Es importante promover y fortalecer la cultura de riesgo en general, la de prevención y fortalecer la comunicación y el compromiso de los niveles ejecutivos con la administración efectiva de riesgos, sistema que está utilizando la Operadora para mitigar los riesgos que se presenten en la Operadora y en los fondos administrados.

En la gestión del riesgo operativo, a partir de 2006 se incorporó la evaluación cualitativa semestral por parte de la Dirección de Coordinación con Entes Reguladores, con base en el documento de estándares mínimos definido por la SUPEN.

Con el fin de incorporar un indicador integral de medición del riesgo operativo para la Operadora, a partir de agosto de 2006 se desarrolló un indicador RORAC (Rentabilidad ajustada por riesgo), que considera los siguientes factores:

- a. La rentabilidad neta anual de la Operadora
- b. VaR de mercado a un año para las inversiones propias
- c. VaR de crédito a un año para las inversiones propias
- d. VaR de riesgos legales de la Operadora
- e. Cuantificación del riesgo operativo de la Operadora con base en el beta definido por el modelo estándar de Basilea para la actividad de administración de activos

Este indicador ha permitido medir la gestión de la Operadora en su relación rentabilidad riesgo y definir límites de tolerancia específicos para la gestión de los riesgos operativos identificados.

Se debe incluir como parte de la gestión del riesgo operativo, la función de fiscalización que cumple la Auditoría Interna de la Operadora.

(10) Hechos relevantes

A partir del 1 de abril del 2010, se implementó el cálculo de impuesto sobre la renta de las Inversiones en valores sobre la base de devengado. La metodología implementada contempló todos los instrumentos que componen los portafolios, a excepción de los títulos cero cupones que se implementaron en julio 2010. Para estos últimos instrumentos, la metodología consta de dos opciones: la primera que se basa en un factor que determina el emisor de acuerdo al monto en circulación de la emisión y el precio asignado; y la otra alternativa se usa cuando este factor no se tiene disponible y consiste en una estimación.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(11) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que son llevados al valor razonable para el mes de diciembre 2016 y 2015 se muestra en el siguiente detalle:

	2016		2015	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos Financieros				
Disponibilidades	266.872.990	266.872.990	318.983.928	318.983.928
Inversiones disponibles para la venta	23.523.564.486	23.523.564.486	21.381.384.152	21.381.384.152
Productos por cobrar asociado a inversiones	418.860.547	418.860.547	386.552.834	386.552.834
	¢ 24.209.298.023	¢ 24.209.298.023	¢ 22.086.920.914	¢ 22.086.920.914

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en valores.

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

		2016			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Disponibles para la venta	¢	23.523.564.486	-	-	23.523.564.486
Mantenidos al vencimiento	¢	-	-	-	-

		2015			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Disponibles para la venta	¢	21.381.384.152	-	-	21.381.384.152
Mantenidos al vencimiento	¢	-	-	-	-

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Es importante mencionar que la tabla de activos del Fondo que se divide en los niveles 1, 2, y 3 está asociada a los niveles de liquidez y profundidad del mercado bursátil costarricense. En los niveles 1 y 2 se valoran a precios de mercado, por lo que los activos del portafolio tienen un precio de mercado asignado, ya sea por negociación directa o porque la metodología del proveedor le da un precio teórico de mercado con el que se tiene algún grado de certeza de su valor en el mercado organizado de Costa Rica. El proveedor de precios externo que contrató BN Vital, diariamente entrega después de que finaliza la sesión bursátil del mercado costarricense, la valoración final para cada uno de los activos del portafolio. Es importante acotar, que el valor razonable de un activo es para condiciones normales de mercado y no aplica para situaciones irregulares.

En el nivel 1 y de acuerdo a la profundidad del mercado costarricense, se colocan todos aquellos activos que tienen una condición de criterio de tasa de libre

Notas a los Estados Financieros

riesgo, que cuentan con garantía estatal, que los hace verse distintos a los demás en el mercado y tienen una probabilidad mayor de hacer líquida la posición y por ende tener precio de negociación. En el nivel 2, se ubican aquellos activos cuyo precio de cotización viene calculado por una metodología, es decir que se le asigna un precio dependiendo de activos con similares características que se hayan cotizado en el mercado. En el caso del mercado costarricense, al ser éste un mercado de negociación mayoritariamente de bonos del sector público y escasamente del sector privado, se les calcula un posible precio de negociación.

(12) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).